	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CODIGO : AP-CT-F-07-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSION : 3
			PAGINA : 1 DE 3
			FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	091-2018
--------------------	----------

Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección):	A. ☒ Licitación a Cortar	B. ☐ Evento Especial	C. ☐ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
------------------	---	--	---	--	--

Objeto a contratar	SUMINISTROS DE LIQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	---

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			OCUPALIA CORPALLU DE SAN VICENTE FUNDACION	LABORATORIOS BAXTER S.A	
			No. NIT: 390.981.683-8	No. NIT: 890.300.292-0	No. NIT:
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		(NA)			
1. HABILITANTES JURÍDICOS	1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (MC DEL ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE E.S.E.).	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 2	1. Cumple Observación: Folio 6 y 7	N.A. Observación:
	2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MC DEL ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE E.S.E.).	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 2	1. Cumple Observación: Folio 9 y 10	N.A. Observación:
	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENA (90) DÍAS).	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 4 A 11	1. Cumple Observación: 12 a 19	N.A. Observación:
	4. REGISTRO ÚNICO DE PROponentes EXPEDICIÓN NO MAYOR A NOVENTA (90) DÍAS).	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación: La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año.	1. Cumple Observación: Folio 21 a 55	N.A. Observación:
	5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT -	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 21	1. Cumple Observación: Folio 57	N.A. Observación:
	6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT -	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: 22	1. Cumple Observación: Folio 59 y 60	N.A. Observación:
	7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 23 A 29	1. Cumple Observación: 62	N.A. Observación:



Objeto a contratar	SUMINISTROS DE LIQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	---

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 30A 32	1. Cumple Observación: Folio 64 y 65	N.A. Observación:
9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 33 A 35	1. Cumple Observación: 67 y 68	N.A. Observación:
10. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 39 A 41	1. Cumple Observación: Folio 72	N.A. Observación:
11. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 36 A 38	1. Cumple Observación: Folio 70	N.A. Observación:
12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORIES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (MODULO ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE E.S.E.).	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: Folio 42	1. Cumple Observación: Folio 74 A 76	N.A. Observación:
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA.	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación: 43	1. Cumple Observación: Folio 78	N.A. Observación:
14. Política de seriedad de la oferta para ofertas mayores a 150 smmv \$110.657.550 no inferior al 10% de la propuesta y vigencia de 30 días	Escija de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:

OBSERVACIONES:

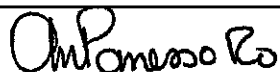
EVALUADORES	
Nombre, cargo y firma Evaluador crítico Jurídico:	KELLY JOHANNY ANGEL DEVIA - OFICINA DE CONTRATACION

EVALUACIÓN TÉCNICA DETALLADA - OFERTAS CONSOLIDADAS

INVITACIÓN A COTIZAR No. 091 - 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Proponente No. 1								
BAXTER								
ASPECTOS TÉCNICOS								
Item	Nombre / Descripción	Consumo promedio mensual	Código Único de Medicamento CUM	NOMBRE EN REGISTRO INVIMA	No. Registro Sanitario INVIMA	Fecha de vencimiento Registro Sanitario INVIMA	ESTADO DEL REGISTRO	RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA (Habilitado / No Habilitado)
1	AGUA ESTERIL PARA INYECCION 500 ML	1,500	34421-4	AGUA ESTERIL PARA INYECCION USP	INVIMA 2008 M-010787 R-1	2018/12/03	VIGENTE	HABILITADO
2	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40,000	29523-5	CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2008 M-001117 R3	2018/05/16	VIGENTE	HABILITADO
3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	200	29523-6	CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2008 M-001117 R3	2018/05/16	VIGENTE	HABILITADO
4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 100 ML	8,000	29523-3	CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2008 M-001117 R3	2018/05/16	VIGENTE	HABILITADO
5	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 50 mL	100	29523-2	CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2008 M-001117 R3	2018/05/16	VIGENTE	HABILITADO
6	DEXTROSA 10% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	500	1982214-2	DEXTROSA AL 10% USP	INVIMA 2006 M-000785-R3	2016/12/22	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
7	DEXTROSA 5% EN SOLUCION SOLUCION SALINA 500 ML	40	25503-2	DEXTROSA AL 5 % Y CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2016 M-008028-R3	2021/03/03	VIGENTE	HABILITADO
8	DEXTROSA 5% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	2,000	29522-4	DEXTROSA AL 5% USP	INVIMA 2007M-000887-R3	2017/10/08	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
9	DEXTROSA 50% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40	29517-1	DEXTROSA AL 50% USP	INVIMA 2008M-000885-R3	2018/01/29	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
10	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	200	32606-3	INYECCION DE LACTATO DE RINGER	INVIMA 2008 M-002282-R3	2018/05/23	VIGENTE	HABILITADO
11	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 3000 ML	120	206795-2	RINGER Y LACTATO DE SODIO PARA IRRIGACION	INVIMA 2007M-006132-R1	2017/03/07	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
12	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 500 ML	19,000	32606-2	INYECCION DE LACTATO DE RINGER	INVIMA 2008 M-002282-R3	2018/05/23	VIGENTE	HABILITADO
13	MANITOL 20% 500 ML SOLUCION PARENTERAL	40	29514-2	OSMORIN MANITOL AL 20% EN AGUA U.S.P.	INVIMA 2009 M-000921-R3	2019/11/23	VIGENTE	HABILITADO
14	SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 250 ML	500	29523-4	CLORURO DE SODIO AL 0.9% USP	INVIMA 2008 M-001117 R3	2018/05/16	VIGENTE	HABILITADO
15	SOLUCION PARA IRRIGACION UROLOGICA GLICINA 1.5% BOLSA X 300ML	240	28437-1	GLICINA AL 1.5% EN AGUA	INVIMA 2007M-000335-R3	2017/10/08	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
16	AGUA ESTERIL PARA IRRIGACION BOLSA 3000 ML	120	38321-2	AGUA ESTÉRIL PARA IRRIGACIÓN	INVIMA 2010 M-011991 R2	2020/04/23	VIGENTE	HABILITADO
17	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 2.5% 2000 ML	30	23282-12	DIANEAL PD- 2 CON DEXTROSA AL 2.5%	INVIMA 2006M- 007582- R2	2016/12/07	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO
18	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 4.25 % 2000 ML	30	24283-5	DIANEAL PD-2 CON DEXTROSA AL 4,25%.	INVIMA 2007M-007581-R2	2017/08/02	EN TRAMITE DE RENOVACION	HABILITADO



EVALUADO POR: GLORIA ANDREA PANESSO RODRIGUEZ
QUIMICA FARMACEUTICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO- DIRECCION ADMINISTRATIVA

EVALUACIÓN TÉCNICA DETALLADA - OFERTAS CONSOLIDADAS
INVITACIÓN A COTIZAR No. 091 - 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LOS PACIENTES DE LA SU

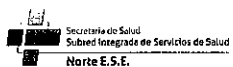
Proponente No. 2

CORPAUL

Item	Nombre / Descripción	Consumo promedio mensual	Código Único de Medicamento CIAM	NOMBRE EN REGISTRO INVIMA	ASPECTOS TÉCNICOS			
					No. Registro Sanitario INVIMA	Fecha de vencimiento Registro Sanitario INVIMA	ESTADO DEL REGISTRO	RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA (Habilitado / No Habilitado)
1	AGUA ESTERIL PARA INYECCION 500 ML	1,500	22501-10	AGUA ESTÉRIL U.S.P.	INVIMA 2006M-007522-R2	2016/12/11	EN TRÁMITE DE RENOVACIÓN	HABILITADO
2	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40,000	20055558-8	SODIO CLORURO AL 0.9%	INVIMA 2013M-0014332	2018/07/29	VIGENTE	HABILITADO
3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	200	20055558-3	SODIO CLORURO AL 0.9%	INVIMA 2013M-0014332	2018/07/29	VIGENTE	HABILITADO
4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 100 ML	8,000	20055558-1	SODIO CLORURO AL 0.9%	INVIMA 2013M-0014332	2018/07/29	VIGENTE	HABILITADO
5	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 50 mL	100	NO OFERTADO					
6	DEXTROSA 10% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	500	20103166-2	DEXTROSA AL 10%	INVIMA 2016M-0017462	2021/12/14	VIGENTE	HABILITADO
7	DEXTROSA 5% EN SOLUCION SOLUCION SALINA 500 ML	40	NO OFERTADO					
8	DEXTROSA 5% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	2,000	48618-15	DEXTROSA AL 5%	INVIMA 2014 M-005915-R3	2019/10/22	VIGENTE	HABILITADO
9	DEXTROSA 50% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40	211533-3	SOLUCION DEXTROSA AL 50%	INVIMA 2008 M-010650-R1	2018/07/01	VIGENTE	HABILITADO
10	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	200	20055559-3	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN)	INVIMA 2013M-0014317	2018/07/22	VIGENTE	HABILITADO
11	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 3000 ML	120	20055559-2	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN)	INVIMA 2013M-0014317	2018/07/22	VIGENTE	HABILITADO
12	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 500 ML	19,000	20055559-1	LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN)	INVIMA 2013M-0014317	2018/07/22	VIGENTE	HABILITADO
13	MANITOL 20% 500 ML SOLUCION PARENTERAL	40	38819-2	MANITOL AL 20 % EN AGUA DESTILADA	INVIMA 2015 M-012100-R3	2020/09/24	VIGENTE	HABILITADO
14	SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 250 ML	500	20055558-5	SODIO CLORURO AL 0.9%	INVIMA 2013M-0014332	2018/07/29	VIGENTE	HABILITADO
15	SOLUCION PARA IRRIGACION UROLOGICA GLICINA 1.5% BOLSA X 300ML	240	20071108-1	GLICINA 1.5% IRRIGACION	INVIMA 2014M-0015507	2019/12/24	VIGENTE	HABILITADO
16	AGUA ESTERIL PARA IRRIGACION BOLSA 3000 ML	120	NO OFERTADO					
17	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 2.5% 2000 ML	30	NO OFERTADO					
18	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 4.25 % 2000 ML	10	NO OFERTADO					

Ampaneso

EVALUADO POR: GLORIA ANDREA PANESO RODRIGUEZ
QUÍMICA FARMACÉUTICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CODIGO : AP-CT-F-07-03
		VERSION : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	091-2018
--------------------	----------

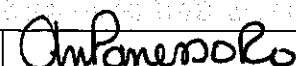
Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)	A. ☒ Invitación a Cotizar	B. ☐ Evento Especial	C. ☐ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
------------------	--	---	---	--	--

Objeto a contratar	SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	--

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			BAXTER	CORPAUL	
			No. NIT: 890.300.292-0	No. NIT: 890.981.683-8	No. NIT:
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		(NA)			
CRITERIOS TÉCNICOS (Traslado a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación y en los Pliegos de condiciones de acuerdo al proceso adelantado)	1. REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL INVIMA. EN CASO DE VENCIMIENTO DENTRO DE LOS SIGUIENTES NOVENTA (90) DÍAS DEBERÁ PRESENTARSE EL DOCUMENTO QUE SOPORTE EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DEL MISMO.	HABILITADO O NO HABILITADO	Se presenta propuesta de 18 ítems HABILITADO: 18 NO HABILITADO: 0	Se presenta propuesta de 13 ítems HABILITADO: 13 NO HABILITADO: 0	
	2. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA VIGENTE. APLICA PARA LOS PROPONENTES FABRICANTES.	HABILITADO O NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
	3. CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EXPEDIDO POR EL LABORATORIO DEL QUE OFRECE LOS PRODUCTOS. APLICA PARA DISTRIBUIDORES MAYORISTAS.	HABILITADO O NO HABILITADO	NO APLICA	NO APLICA	
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS		N/A			

OBSERVACIONES:

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico	GLORIA ANDREA PANESO RODRIGUEZ	Profesional Especializado- Dirección Administrativa
		

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CODIGO : AP-CT-F-07-03
		VERSION : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	INVITACION A COTIZA Nº 091-2018
--------------------	---------------------------------

Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)	A. ☒ Invitación a Cotizar	B. ☐ Evento Especial	C. ☐ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
------------------	--	---	---	--	--

Objeto a contratar	SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
---------------------------	--

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			LABORATORIO BAXTER		
			No. NIT: 890.300.292-0		No. NIT:
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		(N/A)	10-MAYO-2018 HORA: 04:00 P.M.		
4. ECONÓMICOS	Valor de la propuesta	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 99.928.460		
			Puntaje Asignado		Puntaje Asignado
		N/A		N/A	
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS		N/A	N/A		N/A

OBSERVACIONES: SE PRESENTARON DOS(2) PROPONENTES DE LOS CUALES 1. CORPAUL NO CUMPLEN JURIDICA; POR LO TANTO NO SE EVALUA ECONOMICAMENTE.

EVALUADORES:

	MARIA SOLEDAD RUIZ RODRIGUEZ DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - COMPRAS-Elabora
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico: Revisó:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

OFERTA ECONÓMICA

Item	Nombre / Descripción	Consumo promedio mensual	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
1	AGUA ESTERIL PARA INYECCION 500 ML	1.440	\$ 1.260	\$ -	\$ 1.260	\$ 1.814.400
2	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40.000	\$ 1.229	\$ -	\$ 1.229	\$ 49.160.000
3	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	160	\$ 2.473	\$ -	\$ 2.473	\$ 395.680
4	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 100 ML	7.120	\$ 1.250	\$ -	\$ 1.250	\$ 8.900.000
5	CLORURO DE SODIO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 50 ml	100	\$ 1.283	\$ -	\$ 1.283	\$ 128.300
6	DEXTROSA 10% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	500	\$ 1.439	\$ -	\$ 1.439	\$ 719.500
7	DEXTROSA 5% EN SOLUCION SOLUCION SALINA 500 ML	40	\$ 1.414	\$ -	\$ 1.414	\$ 56.560
8	DEXTROSA 5% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	2.000	\$ 1.208	\$ -	\$ 1.208	\$ 2.416.000
9	DEXTROSA 50% SOLUCION PARENTERAL 500 ML	40	\$ 5.761	\$ -	\$ 5.761	\$ 230.440
10	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 1000 ML	200	\$ 2.392	\$ -	\$ 2.392	\$ 478.400
11	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 3000 ML	120	\$ 14.206	\$ -	\$ 14.206	\$ 1.704.720
12	LACTATO DE RINGER SOLUCION PARENTERAL 500 ML	19.000	\$ 1.344	\$ -	\$ 1.344	\$ 25.536.000
13	MANITOL 20% 500 ML SOLUCION PARENTERAL	40	\$ 9.105	\$ -	\$ 9.105	\$ 364.200
14	SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION PARENTERAL 250 ML	500	\$ 1.401	\$ -	\$ 1.401	\$ 700.500
15	SOLUCION PARA IRRIGACION UROLOGICA GLICINA 1.5% BOLSA X 300ML	240	\$ 18.872	\$ -	\$ 18.872	\$ 4.529.280
16	AGUA ESTERIL PARA IRRIGACION BOLSA 3000 ML	120	\$ 19.180	\$ -	\$ 19.180	\$ 2.301.600
17	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 2.5% 2000 ML	30	\$ 11.734	\$ -	\$ 11.734	\$ 352.020
18	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 4.25 % 2000 ML	10	\$ 14.086	\$ -	\$ 14.086	\$ 140.860
						\$ 99.928.460

Evaluador:

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - COMPRAS